Sede de Burgos:

Facultad de Derecho. Aulario Levante. Hospital del Rey, Carretera de Valladolid, sin número. Burgos.

Sede de Cáceres:

Escuela Politécnica de Cáceres. Universidad de Extremadura. Pabellón Central. Avenida de la Universidad, sin número. Carretera de Cáceres a Trujillo.

Sede de Ceuta:

Instituto Enseñanza Secundaria «Siete Colinas». Avenida Virgen de África, sin número. Ceuta.

Sede de Logroño:

Universidad de La Rioja. Edificio Quintiliano. Calle Cigüeña, 60. Logroño.

Sede de Madrid:

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones. Universidad Politécnica de Madrid. Ciudad Universitaria, sin número. Madrid.

Sede de Melilla:

Instituto de Enseñanza Secundaria «Reina Victoria Eugenia». Calle General Astilleros, 74. Melilla.

Sede de Murcia:

Universidad de Murcia. Aulario de la Merced. Campus de la Merced. Avenida Rector Loustau, sin número. Murcia.

Sede de Oviedo

Facultad de Económicas y Empresariales. Avenida del Cristo de las Cadenas, sin número. Oviedo.

Sede de Palma de Mallorca:

Universidad de les Illes Balears. Edificio Aulario. Carretera Valldemosa, kilómetro 7,500. Palma de Mallorca.

Sede de Pamplona:

Universidad Pública de Navarra. Edificio Aulario. Campus Arrosadía, sin número. Pamplona.

Sede de Santander:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cantabria. Avenida de los Castros, sin número. Santander.

Sede de Valencia:

Universidad de Valencia. Aulario Sur. Campus dels Tarongers. Avenida de los Naranjos, sin número. Valencia.

Sede de Valladolid:

Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Paseo del Prado de la Magdalena, sin número. Valladolid.

Sede de Zaragoza:

Facultad de Derecho. Edificio nuevo. Calle Pedro Cerbuna, 12. Zaragoza.

MINISTERIO DEL INTERIOR

2861

RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2002, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se anuncia convocatoria de concurso para la selección de funcionarios interinos del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y en las normas contenidas en la Instrucción conjunta de las Secretarías de Estado para la Administración Pública y de Presupuestos y Gastos sobre nombramiento de funcionarios interinos de 30 de junio de 1998, previa autorización del Ministerio de Administraciones Públicas, esta Dirección General de Instituciones Penitenciarias,

Ha resuelto convocar 57 plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias (56 para la Escala Masculina y 1 para la Escala Femenina), para funcionarios de empleo interino, a cuyo efecto se anuncia el correspondiente procedimiento para la selección de este personal, que se ha hecho público en todos los Centros Penitenciarios, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, Oficinas de Información de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, Atención al Ciudadano, Ministerio del Interior y Ministerio de Administraciones Públicas.

El plazo para la presentación de instancias es de diez días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de febrero de 2002.—El Director general de Instituciones penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

2862

RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2002, de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, por la que se nombra la Comisión Calificadora del ejercicio para las especialidades de Enfermería correspondiente a la prueba selectiva 2001 y se anuncia la fecha para la realización del ejercicio.

La base VI de las aprobadas por la Orden del Ministerio de la Presidencia de 7 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 9), por la que se convocó la prueba selectiva 2001, para el acceso en el año 2002 a plazas de formación de las especialidades de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) y de Enfermería de Salud Mental, dispone que, una vez aprobada la relación definitiva de admitidos a la prueba, el Director general de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo nombre la Comisión Calificadora del ejercicio, mediante resolución que publicará en el «Boletín Oficial del Estado» anunciando la fecha prevista para la realización del ejercicio.

Vista la propuesta de la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte,

Esta Dirección general resuelve:

Primero.-Nombrar la Comisión Calificadora del ejercicio para las especialidades de Enfermería que estará presidida, en representación del Director general de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, por doña Berta Sanchiz Ramos, Jefa de Servicio de la Subdirección General de Formación Sanitaria y Relaciones Profesionales y vicepresidida, por delegación del Director general de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, por doña Carmen Rosa de la Osa Arnaz, Jefa del Servicio de Asuntos Jurídicos de la Subdirección General de Especialidades en Ciencias de la Salud y de la que formarán parte como Vocales: Doña Gloria Seguranyes Guillot, Profesora titular de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Barcelona; doña Pilar Arroyo Gordo, Directora de la Escuela Universitaria de Enfermería de Puerta de Hierro de Madrid; doña Florentina Jiménez Rodríguez, Directora de Enfermería de Atención Primaria del Área V de Madrid; doña Josefina Ortiz Valdepeñas, Directora de Enfermería de Atención Especializada del